

un pozo ubicado en finca de su propiedad, en el paraje denominado "Cascayos" de la localidad y término municipal de Logroño (La Rioja " cuyas aguas pretenden destinarse a usos domésticos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Pº de Sagasta, nº 26-28, Zaragoza- y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón nº 15 bis, 1º A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 14 de Marzo de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de licencia para realizar una plantación de nogales (4477) IV.B.169

"HERMANOS GIL ALBARELLOS", han solicitado autorización para realizar una plantación de nogales en su finca denominada Castañares de las Cuevas, del término municipal de Viguera (La Rioja).

La repoblación afectará a una superficie de 9,15 Has., correspondientes a las parcelas 3e-5a-5c del polígono 10 y 4a-5a-c del polígono 11, sitas en la margen izquierda del río Iregua.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza-, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en Logroño en sus Oficinas sitas en C/San Antón, 15.

Zaragoza, 24 de Marzo de 1.994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de legalización de obras de cerramiento de una finca (4641) IV.B.175

D. JOSE MARZO SOLDEVILLA, ha solicitado la legalización de las obras de cerramiento realizadas en una finca sita en zona de policía del río Cidacos, margen izquierda, paraje "Caidero", término municipal de Quel (La Rioja).

El cerramiento se ha realizado mediante malla y piquetes metálicos sobre zócalo de hormigón en 100 m.l. y solamente con malla y piquetes en dos tramos de 90 y 100 m.l.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el

plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo de Sagasta, 26-28 Zaragoza-, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en Logroño en sus oficinas sitas en C/San Antón, 15.

Zaragoza, 30 de Marzo de 1.994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas (4649) IV.B.176

D. DOMINGO LEON MARTINEZ (N.I.F.:16310129R) solicita la legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en finca de su propiedad, el paraje Cª DEL CORTIJO KM. 3 en la localidad de LOGROÑO en el término municipal de LOGROÑO (LA RIOJA), derecha de la cuenca del río EBRO, en zona de policía de cauces con destino a abastecimiento doméstico, con un volumen anual de 65 m3. El aprovechamiento consiste en un pozo de sección circular 1.20m. diámetro y 7.0 m. de profundidad, extrayéndose el caudal necesario por medio de motor eléctrico de 1.5 C.V. de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, nº 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ - San Antón nº 15 Bis, 1º-A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 30 de Marzo de 1994.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

SINDICATO Y JURADO DE RIEGOS DE ALBERITE

Cobranza de la cuota general correspondiente al ejercicio fiscal de 1993 IV.B.177

Vencimiento periodo voluntario: 16 de Mayo de 1994.

Advertencias:

— Al vencimiento del plazo en periodo voluntario, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los descubiertos con la aplicación del 20 por ciento de recargo y devengarán intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

— Para la efectividad de estas cuotas, podrán hacer uso quienes lo deseen de la modalidad de domiciliación de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro conforme a las normas establecidas al efecto.

— La cobranza tendrá lugar en las Oficinas de Recaudación de esta Comunidad todos los días hábiles de lunes a viernes en horas de 10 a 2 de la tarde.

Alberite, 1 de Abril de 1994.— El Presidente.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de libretas de ahorro y de imposiciones a plazo fijo por extravío de los títulos IV.C.17

Solicitado en esta Caja Duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario, Números 91830130-60 de Calahorra; 920289762-6 de Cenicero; 921367264-6 de Cervera del Río Alhama; 9-70387556-8; 9063507223; de Logroño; y 2037-0065; y 269650376040 de El Villar de Arnedo; así como las Imposiciones

a Plazo Fijo nº 2000493870 de Arnedillo; 200021658-6 de Cenicero; 2221882 34-9 de Cornaga; 2180972180 de Igea; 2415001540; 281194554-8; y 2985002050 de Logroño; 260500267-0 de Varea; y 2000503520 y 2000565552 de Nájera; se pone en conocimiento del público en general que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán Cancelados, abriéndose Nuevas Libretas de Ahorro y Bonos a Plazo Fijo en favor de los interesados.

Logroño, 13 de Abril de 1994.— El Secretario Letrado, Miguel Angel Pastor Menchaca.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. nº 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	54